

Conexiones de las estelas antropomorfas a salmantinas y extremeñas. Análisis de nuevos datos para su estudio en la provincia de Salamanca

En la parte occidental de la Península Ibérica aparecen una serie de manifestaciones artísticas homogéneas desde el Calcolítico hasta la Edad del Bronce Final que tienden a una representación antropomorfa y que se conocen con la denominación de estelas antropomorfas o estelas guijarro.

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS

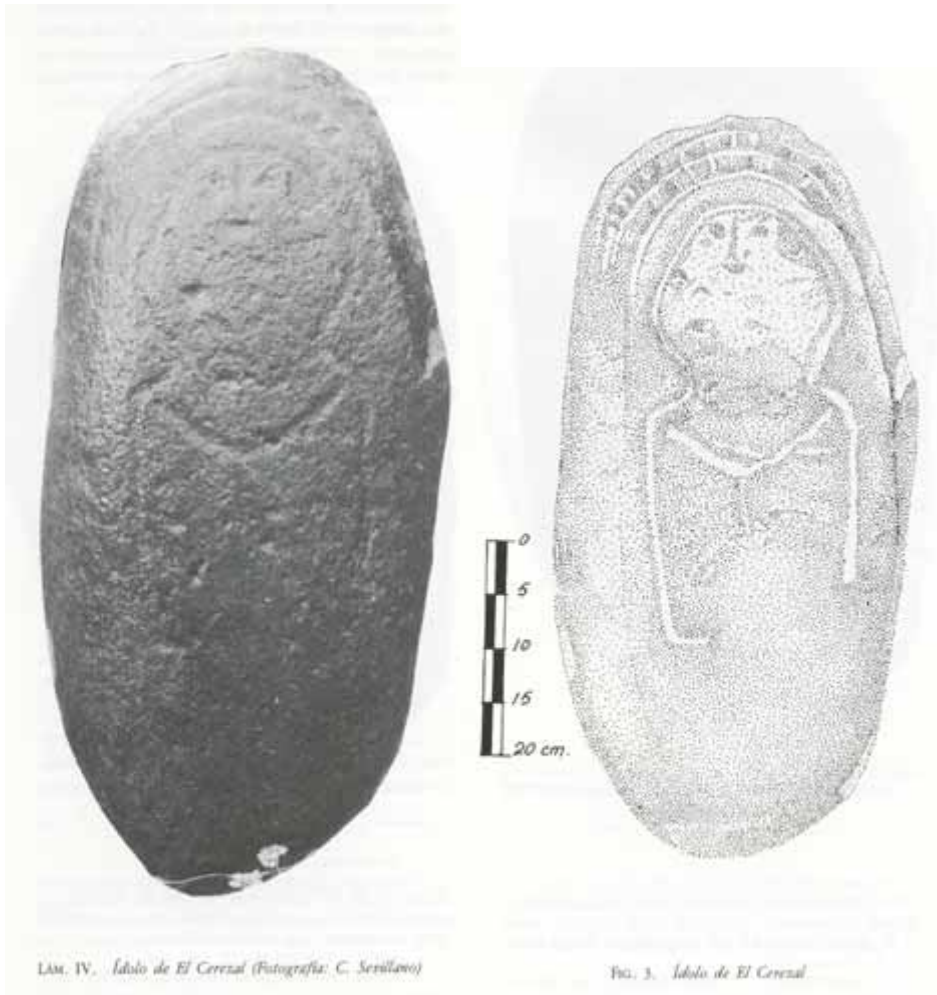
Este tipo de manifestaciones artísticas, presentan una serie de rasgos morfológicos que las distinguen y diferencian perfectamente dentro del ámbito artístico de la época a que pertenecen.

Los rasgos que han sido muy ampliamente estudiados por diferentes autores consisten principalmente en ofrecer una representación de tipo antropomorfo más o menos esquemática, en la que aparecen representados el rostro de la figura con los ojos, a veces cejas, nariz y boca, todo ello muy simplemente marcado, con dos oquedades los ojos y un simple trazo, la nariz, boca o cejas.

El rostro está generalmente enmarcado por una serie de líneas semicirculares que se han denominado tocado o manto ritual, y estas líneas se prolongan por debajo del rostro terminando de envolverlo con lo que se ha dado en denominar collares.

El aspecto antropomorfo lo marca también la misma estructura del soporte. Este, generalmente consiste en un bloque o guijarro de río, que oscila entre los 39 cm y 1,40 m de altura y una anchura de unos 40 cm por término medio. En este soporte, se dibuja de una manera plana y esquemática la figura humana limitándose a representar en una sola cara, el rostro, el manto o diadema ritual, los collares, los brazos y en algunos ejemplares los pies y el cinturón.

Existe otro tipo de representaciones, similar a éste, pero con características diferentes en cuanto a tamaño o modo de representar la antropomorfización. Se trata de las estatuas-menhir en las que la antropomorfización del soporte da lugar a un tipo de representación con sentido tridimensional, ya que todo el soporte está labrado o esculpido y él mismo forma parte de la figura humana representada.



LAM. IV. *Ídolo de El Cerezaí (Fotografía: C. Seruñano)*

FIG. 3. *Ídolo de El Cerezaí*

Lam. IV

Fig. 3

DISPERSIÓN GEOGRÁFICA

Geográficamente, este tipo de manifestación artística tiene un área delimitada en la que la mayor abundancia de ellas se supone que debe ser el núcleo central u original del grupo artístico.

Se concentran principalmente en la región extremeña de Las Hurdes y Sierra de Gata (Cáceres) extendiéndose hacia el Norte en otro núcleo en torno a la vertiente N. de la Sierra de Gata, en la provincia de Salamanca, más concretamente en la zona de Ciudad Rodrigo. Luego más aisladamente hacia el norte, aparecen en la Quinta do Counquinho y Moncorvo en Braganza (Portugal), en León, Tabuyo del Monte y en Asturias Peña Tú y Sejos, y por el sur en la sierra de S. Mamed con las estelas de Crato y Nossa S.^a de la Esperanca, Toniñuelo (Badajoz) y La Lantejuela en el valle de; Guadalquivir. Todas ellas aparecen en una línea N. S. más o menos al O. del actual eje del «Camino de la Plata», ruta geográfica que une Gijón y Oviedo en Asturias con Sevilla en Andalucía; nunca aparecen, al menos por el momento, al E. de esta línea, salvo el ejemplar de Asquerosa, Andalucía Oriental.

CIRCUNSTANCIAS DE LOS HALLAZGOS

La mayor parte de estas estelas antropomorfas, han aparecido aisladas, sin ningún tipo de contexto arqueológico; agrupado únicamente el conjunto de Hernán Pérez y el resto de las registradas en la comarca de Las Hurdes, siendo la distancia entre uno y otras mínima.

También en Ciudad Rodrigo se han localizado dos, las de Ciudad Rodrigo I y Ciudad Rodrigo II o Lerilla, en un espacio de pocos km, y la de Agallas que dista unos 22 km de Ciudad Rodrigo, dándose la circunstancia de que esta localidad se encuentra a medio camino de las dos rutas que desde Ciudad Rodrigo comunican con la Sierra de Gata por Martiago y Las Hurdes por Serradilla del Arroyo.

El aislamiento y ausencia de contexto arqueológico dificulta su estudio y por ello también su posible significado socio-cultural. En conjunto y por el modo en que han aparecido algunas de ellas, por las “referencias orales” que se tienen de otras y por su misma

estructura formal, parece ser que estas estelas antropomorfas hubieran podido tener un carácter funerario asociado a sepulturas en cista. Su posición sería hincadas en el suelo y sólo hasta el momento se tiene noticia o conocimiento de esa posición por las referencias que se hicieron al Prof. Almagro cuando visitó el lugar en que fueron encontradas las de Hernán Pérez y por las referencias orales transmitidas a mi misma por personas que recuerdan que hace unos 30 años la estela de El Cerezal I se encontró hincada en el suelo al lado de unas lajas de pizarra que formaban una sepultura, en cuyo interior se encontraba una urna o puchero. La mayor parte de estas estelas han aparecido reutilizadas formando parte de los muros en los huertos de los campos.

FUNCIONALIDAD Y SIGNIFICADO

Es difícil precisar con exactitud si la figura representada es una divinidad o si se trata de un personaje de elevada posición social dentro del grupo. La mayor parte de los autores apuntan hacia una representación idoliforme, no definiéndose aún sobre si se trata de divinidades masculinas o femeninas. Pese que se acepta como divinidades femeninas todas las que portan collares y masculinas las que portan armas, aunque en algunos casos se da la coincidencia de ambas características.

En otros casos las hipótesis apuntan hacia la representación de un individuo sacralizado o heroizado, indicando por parte del difunto una mayor posición social. Esta situación quedaría demostrada por la utilización de joyas (torques o collares) en las figuras, hecho que ayudarla a precisar el carácter jerárquico de las mismas y su posible relación con las sociedades mineras próximas a los lugares de su hallazgo.

Nosotros en este pequeño estudio vamos a centrarnos en las estelas antropomorfas del grupo de Las Hurdes y de las dos vertientes de la Sierra de Gata, principalmente en las de la provincia de Salamanca.

EXTREMADURA

El grupo extremeño es el más homogéneo habiéndose encontrado hasta el momento un total de 14 estelas antropomorfas de las que 12 han sido localizadas en la vertiente sur de la Sierra de Gata y en Las Hurdes.

Todas ellas tienen el denominador común, como hemos venido apuntando, de una representación iconográfica antropomorfa con indicación de ojos, nariz, boca manto o diadema ritual, collares, en algunos casos cinturón, y en otros representación de la figura completa al estar señalados también las piernas y los pies.

La técnica de grabado es generalmente incisión, salvo en algún caso aislado en que aparece algún elemento en bajo relieve, como es el caso de la alabarda de Hernán Pérez VI.

Son éstas las estelas antropomorfas de Hernán Pérez I, II, III1, IV, V, VI, VII, la de Riomalo, Robledillo, Cerezal y Salvatierra de Santiago (Cáceres) a las que últimamente hay que añadir las de Cerezal II y Cambroncino que aún no han sido suficientemente estudiadas y que analizaremos con un poco más de detenimiento en estas líneas.

El ídolo de Cerezal II apareció en la lancha de la era «El Mijo», aproximadamente a 1 km. hacia el O. del pueblo de El Cerezal, en la ladera del monte del camino que conduce a Fragosa desde Asegur.

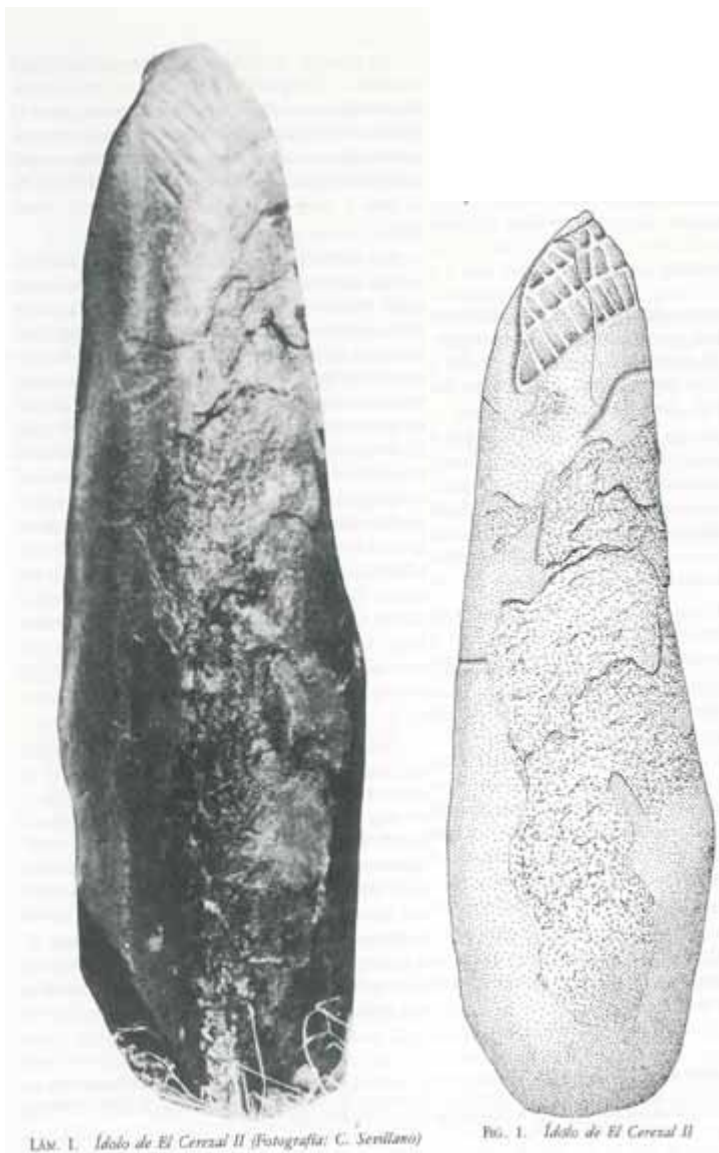
Se trata de un bloque de pizarra muy fragmentado y con grandes desconchones en la parte frontal que han destruido en su mayor parte el grabado de la figura. Aún así con la parte que queda intacta, es posible identificar trazos que corresponderían a la diadema, parte del óvalo de la cara, y también el inicio de un simple cinturón.

Las medidas actuales de lo que resta del ídolo son: 98 cm de altura; 30 cm de ancho en la parte media más gruesa y 16 cm de ancho en la parte distal superior, a la altura de la diadema. Esta está formada por 4 semicírculos que no parecen rodear al rostro, sino que terminan en un trazo más recto, como si se tratara de un casquete que se coloca sobre la cabeza sin envolverla. En este caso el tocado tiene una gran similitud con el de Ciudad Rodrigo II.

La parte superior semicircular conforma la superficie del soporte adaptándose perfectamente a la forma del ídolo, y luego paralelamente se dibujan las otras tres líneas que se cierran en el extremo. En el interior de estas líneas semicirculares se han grabado una serie de trazos rectilíneos, más o menos paralelos entre sí, que forman una serie de casetones que son el motivo de adorno de la diadema, nueve en la inferior, ocho en la intermedia y siete en la superior.

Debido al grado de deterioro de la pieza, que parece estar fragmentada justamente por la mitad en la parte superior y muy desconchada en toda la superficie frontal, es muy difícil precisar los rasgos que la identificarían. Si que es fácilmente perceptible parte del óvalo de la cara, en la parte superior y el inicio del cinturón que está situado a 33 cm de la parte inferior de la diadema. El cinturón es un simple trazo recto de la misma hechura y técnica que los del resto de la imagen y que poseen una técnica de incisión con perfil en U (Fig. 1, Lám. 1).

Los paralelismos que hemos encontrado para esta pieza corresponden a los mismos que los de las estelas de la zona, es decir, a los de Hernán Pérez, Robledillo, Cerezal, y C. Rodrigo II debiéndose situar en el grupo 3 de Almagro Gorbea y en el grupo IV de la clasificación de P. Bueno y M. Fernández Miranda.



Lam. I

Fig. 1

El ídolo de Cambroncino apareció en el puente del arroyo de Cambroncino, en un corral de colmenas de D. Vicente Martín Iglesias.

Se trata de un canto rodado o guijarro de río que dicen los lugareños y que por las características y similitud que muestra con los de Ciudad Rodrigo I y Agallas, la roca empleada debe ser una diabasa. Está fragmentado en la parte derecha según se mira, lo que prácticamente no afecta al dibujo del ídolo. Mide 54 cm de altura, 20 cm de anchura hasta la parte fragmentada, y el dibujo tiene un total de 25 cm de altura. La cara del bloque donde está grabada la figura está totalmente alisada apareciendo un pequeño resalte, que hace que la superficie quede un poco cóncava en la parte inferior, pero que no afecta a la superficie grabada.

La figura humana está formada por un rostro con dos oquedades que señalan los ojos, dos trazos ligeramente oblicuos hacia abajo que muestran las cejas y marcan la expresión del rostro, un trazo vertical la nariz y otro horizontal la boca, todo ello enmarcado por un semicírculo que envuelve el rostro y que pretende señalar o indicar el cuello, diferenciando el rostro del resto del cuerpo.

De ese mismo semicírculo y de la zona que señala el cuello parten dos líneas hacia abajo, casi en forma elíptica que dan volumen a la figura, simulando ser el cuerpo y que terminan cada una en cinco líneas que parten de ese mismo trazo y que pretenden dibujar los pies de la figura.

Los brazos se señalan también, exentos del cuerpo, trazados paralelamente a él, con una línea similar y que parte aproximadamente de la zona del cuello, pero sin llegar a unirse a él. El brazo derecho de la figura termina en otros cinco trazos indicativos de los dedos de la mano y del izquierdo sólo podemos apreciar parte de la línea, pues lo que correspondía a la mano se ve afectado por la fractura.

Por debajo del rostro y de la zona indicadora del cuello, tres semicírculos que parten de las líneas del cuerpo, indican los collares. Está rematada en la parte superior por la diadema ritual, conformada a su vez por otros tres semicírculos más el del óvalo de la cara, que rematan a ambos lados también con un semicírculo más pequeño en el que convergen todas las líneas, dándole un aspecto «amorcillado». A su vez estos semicírculos están cortados por una serie de trazos verticales que forman un gran número de casetones muy similar y del mismo estilo que los representados en el resto de las estelas antropomorfas (Fig. 2. Lám. II).

Este ídolo tiene un claro y evidente paralelismo con el ídolo de C. Rodrigo II (Lám. III), tanto por el tamaño de la pieza, por la naturaleza de la misma, como por el modo de representar la figura. En ambas existe una diferenciación entre el rostro y el cuerpo al tratar de indicar el cuello y en las dos los trazos que parten del cuello dan volumen a la figura, señalándose también las extremidades inferiores. Ambas portan collares y el tocado no envuelve el rostro sino que queda como superpuesto, al igual que ocurre con el ídolo de El Cerezal (Fig. 3. Lám. IV), que también tiene indicado el cuello como elemento diferenciador del cuerpo.

Ello nos da pie para pensar que el elemento de adorno que ha sido denominado como manto o diadema ritual, sea, en realidad una diadema que se coloca encima de la cabeza y no un manto que envuelve el rostro.

La disposición de los brazos es la misma en los ídolos de Ciudad Rodrigo y Cambroncino, situándose paralelos al cuerpo, pero exentos del mismo.

También existe un paralelismo con el ídolo de Riomalo, tanto por el tamaño como por la configuración de la pieza en sí, pero el ídolo de Riomalo tiene una marcada diferenciación entre el cuerpo y las extremidades inferiores, marcada por una línea que lo atraviesa a modo de cinturón o de borde de túnica que no poseen los anteriores ídolos, y tampoco el de Riomalo tiene indicación del cuello como elemento diferenciador entre el rostro y el cuerpo.

Este ídolo de Cambroncino debería situarse en el tipo 4 de Almagro Gorbea y en el grupo 5 de la clasificación de P. Bueno y M. Fernández Miranda, al pertenecer al último estadio en el que la figura humana alcanza el máximo grado de representación al aparecer totalmente conformada.



Lam. II



Fig. 2

El resto de las estelas extremeñas de la Sierra de Gata, las de Hernán Pérez y Robledillo tienen unas características similares marcadas por el mayor tamaño de la pieza, la diadema que se prolonga hasta los collares envolviendo el rostro y por la aparición en la mayor parte de las de Hernán Pérez de un nuevo elemento, el cinturón, simple una veces y claveteado otras.



Lam. V



Fig. 4

En la de Robledillo (Fig. 4. Lam. V) el elemento nuevo es la aparición de una serie de veintidós hoyos que rematan la diadema en su parte externa. Estas estelas se sitúan en el grupo 2 y 3 de la clasificación de Almagro Gorbea y en el grupo IV de P. Bueno y M. Fernández Miranda.

La estela de Salvatierra de Santiago (Lám. VIII), además de los atributos correspondientes a este tipo de estelas, rostro, collares, diadema, brazos, cinturón, ofrece una característica especial por cuanto el soporte tiene tendencia trapezoidal y los brazos se graban en una de las caras, dándole un aspecto tridimensional adaptando la figura al soporte. Además posee una nueva característica al tener representados los senos por debajo de los collares, lo que evidencia su definición sexual como elemento femenino.

SALAMANCA

El grupo perteneciente a la provincia de Salamanca, está formado por las estelas de Ciudad Rodrigo I, y Ciudad Rodrigo II, también denominada de Lerilla, la de Agallas, la de Los Santos y la estela menhir de Valdefuentes de Sangusín.



Lam. III

La estela de Ciudad Rodrigo I (Lám. III) ha sido ya ampliamente estudiada y posee las características que hemos indicado anteriormente al describir el ídolo de Cambroncino. Lo más significativo, además de su pequeño tamaño, radica, en la total representación de la figura humana. En ella está perfectamente señalado y de una manera muy esquemática el rostro, el cuerpo y las extremidades superiores e inferiores, además de la diadema y collares característicos de estas estelas antropomorfas.

Esta estela está incluida en el tipo 4 de la clasificación de Almagro Gorbea, junto con las de Riomalo y Cambroncino, y en el grupo V de P. Bueno y M. Fernández Miranda.

La de Ciudad Rodrigo II o de Lerilla, también ha sido ampliamente estudiada y presenta la característica de poseer un gran tamaño, y en cambio tener grabados solamente el rostro, la diadema ritual, los collares, las extremidades superiores y un cinturón simple, todo ello en la parte superior del soporte, permaneciendo vacía, la mayor parte de la superficie de la estela. (Lám VI). Ha sido incluida en el tipo 2 de Almagro Gorbea y en el grupo IV de la clasificación de P. Bueno y Fernández Miranda.

Vamos a analizar más detenidamente la estela antropomorfa de Agallas de reciente aparición, depositada en el Museo Provincial de Salamanca.

ESTUDIO DE LA ESTELA DE AGALLAS



FIG. 5. *Stela de Agallas (Dibujo: M. Morollón)*

a) Características estructurales

Tiene además de las características comunes a todas estas estelas antropomorfas, rostro y collares, el hecho de tener indicada la diadema como continuación de los collares, sin indicación de retículas o casetones marcados por trazos verticales como aparecen en la mayoría de las estelas estudiadas hasta el momento. Además y como detalle singular ya indicado anteriormente, figura una doble línea para indicar el brazo, señalando el hombro y terminando en 5 trazos indicadores de los dedos de las manos.

Aún teniendo en cuenta estos elementos diferenciadores, a nuestro modo de ver lo más significativo de esta estela consiste en una alabarda que ha sido grabada con un finísimo trazo de incisión, desde el brazo izquierdo de la figura, hasta la fractura que existe donde deberían de estar grabados los semicírculos indicadores de los collares. (Fig. 5; Lám. VIII) y que no ha sido apuntada por los autores del estudio citado.

b) Características técnicas

La estela está realizada sobre una diabasa de color oscuro y ha sido realizada con una técnica de piqueteado que deja unos amplios surcos en sección en U. En cambio la técnica de ejecución de la alabarda es de incisión fina y profunda, bien marcada y ejecutada. La alabarda está superpuesta al brazo izquierdo de la figura y está situada sobre un largo astil, muy grueso, que se estrecha al llegar a la parte superior, justo en el lugar del enmangamiento de la hoja que es triangular, tipo Carrapatas, similar a la representada en la estela de Tabuyo del Monte (León).

Es muy significativo el hecho de que esté grabada sobre la zona fragmentada de la parte correspondiente a los collares, porque indicaría una posterior ejecución de la alabarda sobre el ídolo. Además esta estela ha permanecido hincada en el suelo, en posición invertida, mostrando sólo al exterior la parte de las manos, con lo cual la alabarda ha estado oculta hasta una altura más o menos de la mitad del astil, y ello demostraría que no ha sido grabada por pastores o cualquier otra persona de las que se dedican a estampar *grafitis* en cualquier superficie.



Lam. VI

c) Descripción de la estela

Aparte de las características enunciadas anteriormente hemos de hacer una serie de puntualizaciones sobre esta pieza, referentes a diversos atributos que establecen una diferencia respecto a los otros ídolos y que pueden ayudarnos a encuadrarla cronológica y culturalmente.



LAM. VII. Ídolo de Agallá en el momento de su descubrimiento y en el Museo de Salamanca (Fotografía: Manuel Santonja y R. de Kalbis)

Lam. VII

Al analizar la forma anatómica del soporte apreciamos que el conjunto es de estructura tridimensional. La razón es que el tocado o diadema se adapta perfectamente a la forma elíptica del soporte en la parte distal superior, de tal modo que las líneas del mismo parecen querer escaparse para prolongarse en la parte posterior.

En esta parte posterior izquierda del ídolo, hay indicios de una serie de zigs-zags finísimamente trazados con técnica de incisión. Desgraciadamente la finura de su trazado y el desgaste natural de la roca imposibilitan comprobar con absoluta precisión este supuesto. Antes de decidirnos a apuntar esta hipótesis hemos pensado la posibilidad de que fueran trazos involuntarios, debidos a cualquier tipo de imprevistos, incluso al mismo transporte o a huellas de arado. Pero hemos desistido de estas posibilidades porque los trazos son demasiado homogéneos, forman auténticos zig-zag, aunque como digo anteriormente, muy erosionados y no todos ellos continuos.

Existen otros trazos en el ídolo que sí pueden ser debidos a hechos accidentales o involuntarios, como pudiera ser la reja del arado o el haber sido trasladada o transportada.

Uno de estos rasgos, muy a la vista y que planteó dudas en principio, se localiza en el mismo rostro a la altura de los ojos y nariz y marca un anguliforme muy cerrado que nos hizo suponer la posibilidad de que fuera la hoja de un cuchillo o puñal. Analizándolo detenidamente y observando la diferente pátina y modo de estar realizado pudimos comprobar que efectivamente se trataba de un surco improvisado y adicional que nada tiene que ver con el resto de la superficie grabada.

Trazos rectilíneos similares al anterior parten del astil de la alabarda hacia la izquierda, y tampoco tienen relación con el grabado del arma. Además existe una fractura de la roca en la parte de arriba que atraviesa el rostro hasta la altura de la nariz, desde la parte superior del tocado.

Otro atributo o rasgo diferenciador, sería el intento por parte del artista de delimitar y diferenciar el rostro del tocado. Para ello ha trazado un semicírculo en la parte superior del óvalo de la cara, diferenciándolo perfectamente del inmediato superior que corresponde al manto.

Este semicírculo está efectuado de izquierda a derecha a la altura de los ojos. Es como si hubiera querido delimitar o diferenciar perfectamente el rostro señalando la frente despejada.

La posición de los brazos, y sobre todo el modo de grabarlos tratando de indicar el hombro es otra de las características que quieren evidenciar la forma anatómica del soporte. El grabado del hombro y el arranque de los brazos, no se ve ni se aprecia en posición frontal, es necesario visualizar el lateral del ídolo para poder apreciar la posición inicial de los brazos.

En cambio esta zona de la pieza, no está trabajada ni alisada para que forme una cara independiente, para que pudiera adoptar un verdadero sentido tridimensional, solamente se insinúa.

El segundo elemento diferenciador de nuestra estela antropomorfa es la aparición de una alabarda. Este hecho plantea un primer problema: el modo de estar grabada es diferente del resto de la figura. Ya hemos indicado que su hechura es de incisión profunda, sección en V, pero muy finamente trazada. Ocupa una superficie que va desde el brazo izquierdo de la figura hasta el espacio que quedaría entre el 3º y el 4º collar. Pero se da la circunstancia de que donde está la hoja de la alabarda, se ha producido una fragmentación de la roca y ese espacio precisamente carece de los surcos correspondientes a los collares.

Quiere decir ello que el arma ha sido grabada posteriormente a la figura. Obviamente no sabemos el momento en que se produjo la fractura, pero sí que podemos afirmar la reutilización de la pieza para el posterior grabado del arma.

La alabarda está formada por un largo y ancho astil que se estrecha en el lugar del empuñadura. La hoja es triangular y esta conformación hace que debamos adscribirla al tipo que Schubart denomina Carrapatas. Este tipo de armas deben situarse en el Bronce Antiguo aunque pueden perdurar hasta el Bronce Medio.

A pesar de tener grabada una alabarda esta estela, se diferencia de las que hasta el momento portaban este tipo de armas: Peña Tu, Tabuyo del Monte, Sejos, en el N. de la Península.

En el análisis y estudio que J. A. Barcelo hace de las estelas antropomorfas se llega a una serie de conclusiones que no coinciden perfectamente con los resultados del estudio de esta pieza, aunque en principio muchas de sus afirmaciones son coincidentes.

Las características esenciales coinciden perfectamente con el esquema de las estelas antropomorfas y ya ha sido enumerado repetidas veces en este trabajo por lo que lo aceptamos plenamente.

En el estudio que hace de los atributos que caracterizan a este tipo de representaciones pone de manifiesto tres grandes conglomerados de atributos.

1. Presencia de una cabeza antropomorfa, representación de nariz, ojos, boca y brazos: diadema y collares en el antropomorfo.

II. Forma anatómica del soporte, con cabeza escultóricamente diferenciada, forma rectangular del cuerpo del antropomorfo; presencia de alabarda, espada, adornos.

III. Representación completa del cuerpo del antropomorfo, representación lineal del cuerpo del antropomorfo, representación de senos femeninos o genitales masculinos.

Una de las conclusiones a las que llega es a la confirmación de la existencia de un grupo homogéneo de estelas antropomorfas clásicas, que se caracteriza por la representación de un rostro antropomorfo, diadema y collares frente a otro grupo diferenciado, las estatuas-menhir, con forma anatómica del soporte, representación antropomorfa, a veces armas, senos o genitales masculinos.

Además concluye que la representación de armas (espadas y alabardas) aparece tanto en las estatuas menhir cuyo soporte ha sido escultóricamente trabajado, como en las estelas antropomorfas con representación plana de un antropomorfo de forma rectangular y plantea el problema de cómo interpretar las estelas antropomorfas con cuerpo rectangular,

sin diadema y con armas, puesto que parecen estar relacionadas indistintamente con las estelas antropomorfas y con las estatuas menhir.

Analizando la estela antropomorfa de Agallas, debemos incluirla dentro del grupo de las estelas antropomorfas clásicas, por los atributos y características esenciales que posee: representación esquemática de un antropomorfo, rostro, diadema y collares.

Pero la forma anatómica del soporte no es tal, es un indicio de esa forma anatómica como hemos analizado anteriormente y desde luego la cabeza no está anatómicamente diferenciada, ni el soporte ni la configuración del dibujo anatómico están realizados de forma rectangular. En cambio sí que porta un arma, por lo que su descripción no se adapta perfectamente a este grupo clasificatorio.

Es evidente que al menos en este caso, la representación de armas no va unida implícitamente a la estructura rectangular del soporte o de la representación del antropomorfo; es una estela antropomorfa con las características esenciales de las denominadas clásicas, y los atributos (alabarda) de las de cuerpo rectangular, que a su vez parecen estar relacionados con las estatuas menhires armadas.

Barceló resuelve este problema por la ley de probabilidades por la cual cada cada uno de sus rasgos descriptivos, actúa como variable aleatoria. Por ello la similitud entre grupos de individuos es el resultado de una peculiar estructura de los atributos, algunos de los cuales están correlacionados y otros son independientes.

De este modo las estelas con soporte no anatómico, pero con presencia de rasgos faciales, brazos, diadema y collar pueden incluir estelas antropomorfas con y sin armas, aunque esta variante, en este caso sea muy baja.

Sería el caso de la estela antropomorfa de Agallas, que es la única con características de estela antropomorfa clásica pero portadora de un arma, la alabarda.

d) Situación geográfica

Según Barceló, las estelas antropomorfas clásicas se concentran en Ciudad Rodrigo (estribaciones de la Sierra de Gata) y el río Tajo. Aparecen aisladas, aunque inmediatamente al sur del Tajo los ejemplares de Crato y N.^a S.^a de la Esperanca, en la sierra de S. Mamed, y en la cuenca del Guadiana la estela de Toniñuelo. Al N. aparecen las piezas de Quinta do Counquinho y Moncorvo (Braganza).

Al no encontrar explicación de la no existencia de estelas antropomorfas en la Meseta, llega a la conclusión de que allí donde se produce una mayor concentración de estelas y son más semejantes entre sí, ese es el núcleo fundamental.

En el grupo de estelas antropomorfas hurdanas, Sierra de Gata, provincia de Salamanca, la relación geográfica y cultural nos parece evidente, no sólo por las características morfológicas y atributos de las estelas en sí mismas, sino también, por las condiciones geológicas que han podido permitir la existencia de un mismo soporte a ambos lados del Sistema Central, en diferentes cuencas hidrográficas.

Consultado el Dr. Emiliano Jiménez del Departamento de Paleontología de la Facultad de Geología de la Universidad de Salamanca sobre la naturaleza litológica de la roca del ídolo de Agallas y de Ciudad Rodrigo I recibimos la información de que no se trata de una roca basáltica sino de una roca de naturaleza diabásica.

Esta nueva definición está más acorde con la geología local de Ciudad Rodrigo. Se conocen diques básicos de esta naturaleza en ambas vertientes de la sierra de Gata, siendo más frecuentes en la zona meridional. En la zona de Ciudad Rodrigo, en Villasrubias, situada sobre la carretera que une Coria con Ciudad Rodrigo, existe una zona, El Pizarral, en la que aparecen diques pequeños de diabasas, de los que se tiene conocimiento de que fueron explotados en época prerromana para la obtención de hierro. Hacia el sur hay también constancia de diabasas pero en diques mucho más pequeños.

La diabasa es una roca filoniana básica y los diques que la contienen, dada su composición, se alteran y fragmentan fácilmente en forma de bolos grandes. Estos bolos pueden corresponder en ciertos momentos con los soportes de las estelas denominadas guijarros o piedras rieñas.

La presencia de este tipo de diques es mucho más frecuente en la zona portuguesa donde también se sabe que han sufrido explotación en la época prerromana. El dique de Villasrubias parece ser similar a los portugueses. No se descarta la posibilidad de que pueda haberlos más al E. de esta localidad, por referencias de prospecciones oculares, la carretera que une Ciudad Rodrigo con Descargamaría, por Martiago cortaría alguno de esos diques.

Esta teoría evidencia el contacto de una y otra zona no sólo por la posibilidad de encontrar soportes de una misma naturaleza lítica, sino que estos contactos culturales pueden haber surgido de las vías naturales que unen ambas vertientes de la sierra.

Una de estas vías muy frecuentada desde la antigüedad y con vigencia actualmente, es la carretera de Ciudad Rodrigo a Descargamarta por Martiago. Se da la circunstancia de que el ídolo de Agallas fue localizado a unos 8 kms. aproximadamente de esa carretera y localidad.

El otro eje de comunicaciones es la carretera que desde Ciudad Rodrigo llega hasta Nuñomoral y Vegas de Coria, que enlaza pues con la comarca de Las Hurdes.

Se ha apuntado que la estela antropomorfa de Riomalo, en Las Hurdes, podría proceder de la localidad salmantina de Cabaloria. Esta noticia es debida a una referencia oral y por el mismo sistema se ha conocido la posibilidad de que la estela de C. Rodrigo II, pueda provenir de la localidad hurdana de Fragosa.

Estas hipótesis no harían más que reforzar la tesis de los contactos entre una y otra vertiente de la sierra y la posibilidad de dos grupos humanos similares que realizan los mismos elementos artísticos, y que parecen pertenecer al mismo momento cultural.

No obstante la mayor abundancia de estelas en la vertiente sur de la Sierra de Gata y Las Hurdes, evidenciaría que el foco originario pudiera ser el extremeño, y que dada la relativa facilidad de paso existente entre las dos zonas también las estelas de C. Rodrigo y Agallas hubieran podido ser trasladadas desde el sur hacia el norte. Esta posibilidad apoyaría también la tesis de Barceló que confirma la existencia de un grupo homogéneo de estelas antropomorfas clásicas. No obstante el hecho de aparecer en ambas vertientes de la sierra, sigue confirmando la teoría de la homogeneidad de este grupo.

e) Paralelos

Los paralelos que establecemos para el ídolo de Agallas son los mismos que ya apuntaron los autores de su primer estudio y que se refieren principalmente a las estelas hurdanas y de la Sierra de Gata en sus dos vertientes. No obstante nosotros queremos ahondar un poco en los paralelismos al contar con el nuevo elemento de la alabarda, que hace que pueda tener otro tipo de relaciones.

Las semejanzas con el ídolo de Robledillo de Gata son muy evidentes por varias circunstancias: el tamaño del soporte es muy similar; el de Robledillo es ligeramente menor, 80 cm frente a 1,03 m del de Agallas, y la naturaleza lítica también es parecida. Las dos pertenecen posiblemente al mismo dique diabásico al estar situadas en el mismo eje de comunicación geográfica.

Ambas estelas apuntan en su concepción morfológica hacia la tridimensionalidad, sin llegar a conseguirlo, en ellas el tocado se adapta a la superficie elíptica superior del ídolo y se confunde con la forma del soporte.

El ídolo de Agallas, como ya se indicó, tiene representados los brazos en la parte lateral del bloque matriz, y el de Robledillo tiene el arranque de los brazos en la parte más externa de la superficie frontal, casi en el límite con los costados.

En ambos la representación de manos y dedos es muy similar y de gran tamaño, y la disposición de los collares y tocado es también la misma respecto al óvalo de la cara.



LAM. VIII. Ídolo de Salvatierra de Santiago (Fotografía: González Cordero; Alejandro González)

Lam. VIII

Con la estela antropomorfa de Salvatierra de Santiago, el paralelismo lo encontramos referido principalmente a la estructura tridimensional del soporte, neto en ésta y aproximado en Agallas.

Con la disposición formal de los brazos y el intento de separar en ambos el tocado como elemento diferenciador con respecto al resto del rostro, parece como si se quisiera en los dos ejemplares evidenciar una superficie libre y resaltada en la zona de la frente.

Hay que ponerla también en relación con la estela antropomorfa de Hernán Pérez VI, sobre todo por la aparición en ambas de alabarda y la coincidencia de una diferencia de técnica de grabado en ambas del arma con relación a la figura antropomorfa. En las dos la alabarda es triangular, enmangada en un astil y corresponde al tipo Carrapatas.

Por la misma configuración de la alabarda la estela de Agallas puede paralelizarse con la de Longroiva (Guarda, Portugal). Morfológicamente no son iguales, pero en cambio parecen pertenecer al mismo horizonte cultural, al ser portadoras ambas de la representación de la misma pieza, la alabarda triangular tipo Carrapatas. Además esta relación puede ser aún más evidente, al estar relacionadas las dos geográficamente, pues la de Longroiva apareció en el distrito portugués de Guarda que corresponde a la misma zona geográfica del valle del Duero, distantes muy pocos km una de la otra.

Como apunta J. A. Barceló la de Logroiva se encuentra en el «área de los creadores de la alabarda Carrapatas» y puede ser contemporánea de las estelas antropomorfas clásicas.

Fuera de esta zona geográfica y también por el elemento de la albarda hay que relacionar la estela de Agallas con el ídolo de Tabuyo del Monte (León), que porta el mismo elemento asociado a un puñal, característicos ambos del Bronce antiguo.

Por último debemos poner en relación la estela de Agallas con el reciente descubrimiento de otra estela en Los Santos (Salamanca), que tiene una morfología muy similar a la de Robledillo de Gata y que porta en su parte frontal una albarda de hoja triangular, tipo Carrapatas.

f) Función y significado

Ya se ha apuntado en diferentes ocasiones la posibilidad de una función ritual funeraria para este tipo de elementos iconográficos.

Al aparecer la estela de Agallas sin contexto arqueológico nada se puede aventurar con seguridad, pero dado el paralelismo morfológico y geográfico con otras estelas similares, nos atrevemos a apuntar la posibilidad de la misma función y significado cultural que se ha indicado para el resto de las estelas.

g) Cronología

A través de los diferentes y variados estudios que se han ido realizando sobre las estelas antropomorfas en los últimos años, ha quedado patente la posibilidad de un origen de estos elementos iconográficos, relacionándolos con el arte megalítico europeo.

Al aparecer en alguna de las estelas antropomorfas, concretamente en Agallas, una alabarda de hoja triangular relacionada con las de tipo Carrapatas acompañando al personaje representado, hemos de situar estas piezas en una fase cronológica correspondiente al Bronce Antiguo que puede perdurar hasta el Bronce Medio.

Teniendo en cuenta que la situación geográfica de las estelas antropomorfas salmantinas corresponde a la cuenca del Duero y que las extremeñas hurdanas y de la Sierra de Gata a pesar de pertenecer a la cuenca del Tajo, pueden haber tenido relaciones a través de líneas naturales de comunicación con sus vecinos del N., y que morfológicamente tienen una evidente relación, opinamos que ambas deben situarse en el mismo contexto cronológico apuntado.

CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo hemos analizado los diferentes aspectos que ponen en relación las estelas antropomorfas salmantinas con las extremeñas. Con ello llegamos a unas conclusiones que ya han sido apuntadas a lo largo del estudio pero que enumeramos de nuevo aquí.

En primer lugar las estelas antropomorfas salmantinas y extremeñas deben situarse dentro de la clasificación que realiza J. A. Barceló de estelas antropomorfas clásicas. Ambas pertenecen a un mismo horizonte cultural por los elementos y atributos que las configuran.

Poseen una personalidad propia que las diferencia de las denominadas estatuas menhir, y más aún de las de configuración plana y rectangular en el soporte. Con ellas tienen un evidente paralelo en cuanto a configuración y armamento, pero no son las mismas, pertenecen a otro grupo claramente diferenciado.

Sólamente dos de las pertenecientes a este grupo Hurdes-Gata portan armas, en ambos casos una alabarda de hoja triangular enmangada de tipo Carrapatas.

Cronológicamente deberían situarse en un periodo que abarca el Bronce antiguo con posibles perduraciones en el Bronce medio.

Tienen conexiones geográficas a través de vías naturales utilizadas aún hoy día.

Geológicamente hay diques diabásicos en ambas vertientes de la Sierra de Gata.

M. C. SEVILLANO S. JOSÉ